

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 y 47, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el artículo 5, numerales 3, 6 y 8, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito convocarle a la Octava Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que tendrá verificativo el día 14 de junio de 2017, a las 16:00 horas en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Avenida Rómulo O´Farril No.938, Centro Cívico, de esta Ciudad, bajo el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.
- 3.- Dictamen Número Cuarenta y Tres, que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la **“DECLARATORIA DE PROCEDENCIA LEGAL A LAS REFORMAS Y ADECUACIONES DE LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA”**.
  - 3.1 Dispensa del trámite de lectura;
  - 3.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.
- 4.- Clausura de la Sesión

### **ATENTAMENTE**

“Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales”

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ  
**CONSEJERO PRESIDENTE**